

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un año..... 4 pesetas.
Un trimestre..... 1 id.
Un mes..... 0'35 id.
Número suelto corrientes 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
De los trabajos suscritos responden los firmantes.
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

ALCALDADAS

El Sr. Benegas, aunque tardíamente y no de *motu proprio* declaró que había suspendido el acuerdo que por los votos de los concejales republicanos tomó el Ayuntamiento de conceder como subvención al Centro Obrero, la cantidad de 5.000 pesetas con destino a una Cooperativa obrera.

En verdad que la conducta de los concejales que votaron contra la moción Besteiro, ni de extraña ni de contradictoria puede ser calificada. Obraron sencillamente conforme a los principios y al criterio general de sus partidos y escuelas, respecto al movimiento y a las reivindicaciones proletarias.

No puede decirse lo mismo del Sr. Benegas quien ha pretendido mixtificar las ideas, los principios de la política mauritana del Mauser que *sustenta* y profesa, con ciertos rasgos de una acción puramente personal que solo por muy poco tiempo pudo engañar a las gentes y que hoy ya no engaña a nadie.

Hoy ya no hay quien deje de verlo claro. El Sr. Benegas ha ido al Ayuntamiento a hacer—bien pedestremente—una política personalista, a «tomar por el mango la sartén» de hacer favores con que ganarse unos cuantos amigos, unos cuantos electores, un poco de influencia más. Ni más ni menos que aquél D. Julio, de aquellos tiempos a quien él profesa tan cordial enemiga.

Ciertas actitudes, para que sean verdaderas, tienen que responder a un sistema de ideas, a un principio ideal. Cuando no responden a un ideal; cuando se sustentan y se coadyuban a una política reaccionaria como lo es la maurista, esas actitudes progresivas no envuelven contradicción porque son falsas y no es posible ver en ellas otra cosa que un afán de popularidad o populachera, inconfundible.

No hay necesidad de exponer las excelencias de una Cooperativa. Una Cooperativa sería de indubitable utilidad general por que ejercería funciones reguladoras en la venta de artículos de primera necesidad y de los que no lo son. Para las clases proletarias en particular sería el único remedio, atenuante, nada más que atenuante, claro es, pero eficaz, estable y positivo, para la ya crónica enfermedad social del encarecimiento de las subsistencias.

Mas Benegas no lo ha querido. En lugar de ayudar buscando y ofreciendo nuevos medios para la realización de la plausible iniciativa, se niega en redondo y suspende el acuerdo del Ayuntamiento. De esto como de otras cosas no tiene él la mayor culpa, sino esa desdichada ley municipal que nos rige. Allá él con sus particulares miras y conveniencias.

No hace aún año y medio que las enseñas de simbólico color rojo ondeaban por las angostas calles de Toledo, en honor de un hombre que nada, absolutamente nada de particular había hecho ni podía hacer. Si lo hubiese hecho, seguramente no hubieran salido, que así es la humanidad. No hace aún año y medio—repetimos—que los buenos obreros toledanos realizaban una gran manifestación para la que no encontraron obstáculo ninguno. Una manifestación que en la intención de los honrados trabajadores no tenía nada de política, pero que al Sr. Benegas sirvió para que los «carteles» impresos en seda circularan por el Congreso

y algunos prohombres de la política maurista exclamaran: ¿no dicen ustedes que no tenemos masas?

¡Qué pronto se pasa el tiempo!... Aún no ha transcurrido año y medio..... y ¡qué contraste!

Y aún se pone a decir Benegas que, «el día que él quiera» volverán a su casa las banderas rojas, las simbólicas banderas..... rojas, como la aurora de las futuras revoluciones.

Sin duda piensa pobremente que, con doscientas cincuenta pesetas y algunas palabras, está todo arreglado.....

Ya se convencerá de que se engaña.

Hay algunas cosas que están por encima del dinero. Y por encima de los mismos hombres.

“PALABRAS,” por Alfredo Calderón

En deuda, no con Calderón, sino con el público, estoy desde que recibí el libro *Palabras* que guardo con igual orgullo que otros las ejecutorias de nobleza o los reales despachos de cruces y honores.

No hay más que una falsedad en el libro: el título. No palabras, sino ideas, debiera llamarse; ideas motivas, ideas gérmenes, fecundas y trabajadoras, por escasa que sea la fertilidad del cerebro en que caigan.

Aquellos cincuenta artículos en las trescientas páginas, son obras maestras del arte de bien decir cosas que son verdaderas y bellas. «De todos es conocida la incomparable labor del maestro—escriben los copiladores—Es sabia; es profunda, es artística; pero además reviste un carácter esencialmente educador y humano. Obra pedagógica por tanto, es difundirla y vulgarizarla, haciéndola llegar a todos los espíritus anhelandos de progreso, realizando así una obra de cultura».

Suscribo tal aserto y presento el libro a los lectores de LA IDEA para que gocen y aprendan de cuanto el primer periodista español nos habla en sus páginas. Si son maestros o educadores tendrán guía de buen juicio en *Hablando en plata*, hermoso análisis de la presunta libertad de enseñanza; o en *Pedagogía realista* al estudiar la educación de los directores, y en *Las dos pedagogías* y *Sedes Sapientiae* al despreciar las temerarias alabanzas de Maura acerca de la sabiduría monacal.

Aprenderán a juzgar la complejidad de la cuestión clerical, en aquel programa de pontificado *¡Quién fuera Papa!* completo por la vibrante silueta de León XIII, *Antejuicio*. En *Ética del Estado* desentrañarán los peligros del vaticano como hubieran querido hacerlo los buenos senadores que discutieron asuntos tales, completando la doctrinal exposición en *Política religiosa*, la *Iglesia nacional*, la *Libertad de la Iglesia* y *El Partido católico*.

Las actuales cuestiones de sociología económica, tienen vida y pasión, en *Aberración* al condenar la brutal y verdadera tiranía de un capitalismo brutal y sin ideales, o en *Latifundios* al protestar contra el derecho al abuso de los grandes poseedores de la tierra. *Grandes y chicos* es una maravilla de gracejo en la dicción, de la inútil aristocracia y *La disciplina* un sano juicio de la misión propia del ejército: Hace en *Mal negocio* una flagelación de los hacendistas esclavos del número pero vacíos de sanas intenciones y en *Todo y nada* una demostración palmaria de la impo-

tencia reaccionaria, mal disfrazada con su arlequín de vigor.

Sostiene la esencia de sus ideales políticos, en *Negro y rojo*, la más briosa condenación de los neutros, de los indiferentes, de los castrones anatematizados por Costa, y en *Nuestros odios* y en *¿Anarquista?*, *Mal de muchos* y tantos otros artículos que completan el libro.

«Palabras» no lo ha editado el autor ni el librero; lo ha editado el público, por uno de esos actos esporádicos de justicia, en los que convergen buenas voluntades, puesta en este caso de acuerdo, para salvar del olvido esas joyas que Calderón prodiga en el diario de vida efímera y recuerdo imposible. Y estos admiradores, por ello convertidos en editores de Calderón, no son de la izquierda social, pues en la lista figuran Cortezo, Ruiz Jiménez, Gasset, Marqués de Villasegura, Lázaro, Silvela, Ruiz Valarino, Céspedes, Merino, conde de Garay, Alba, duque de Baena, Rodrigáñez, Moret, Rancés, Dato, Osma, Ortega Munilla, Díaz Cordovés, Benayas y tantos otros que han contribuido a la obra pensando sin duda que para Calderón hizo Dunoyer su célebre frase: «Yo no impongo nada, ni siquiera propongo; me limito a exponer».

L. DE HOYOS SAINZ.

SEÑOR TENIENTE CORONEL

de la Guardia civil, primer Jefe de la comandancia de Toledo:

Además del motivo natural de relación directa, nos dirigimos a V. S. con preferencia al Sr. Gobernador civil, porque aunque el actual, muestra, según dicen, inclinaciones de rectitud; por las circunstancias políticas del cargo, suelen ver los gobernadores más coartada su acción, merced a la influencia del caciquismo.

Llamamos respetuosamente la atención de V. S., sobre la conducta del sargento del puesto de Villamiel, en verdad reprochable, según se desprende del suelto titulado «Bargas» en nuestra sección «De la provincia».

No, nos dirigiríamos tal vez a V. S. si se tratara de un hecho aislado. Pero es el milésimo de una serie incalificable. En esa citada sección de este semanario, y bajo firma se le han dirigido acusaciones, de las que por hoy, solo queremos decir que son reveladoras de una norma de conducta, por parte de ese sargento, ya de todo punto intolerable.

Nosotros creemos que el benemérito instituto está para otro objeto y para otros fines muy distintos que los de trabajar por destruir Sociedades constituidas al amparo de la Ley; que los de perseguir infelices trabajadores por el *gran crimen* de asociarse para disminuir una o un par de horas, una jornada de catorce, diez y seis, diez y ocho, y hasta de veinte; para sumar unos cuantos céntimos al enorme salario de cinco, seis o siete reales, incluyendo la comida, la mísera comida; y para otros fines igualmente justos y legales.

Bueno puede estar que se eviten y se persigan los desmanes, las revueltas, las alteraciones del orden público, pero cuando los haya. Que se persiga la delincuencia, pero cuando exista.

Pero perseguir, abrumar de molestias y véjames a inocentes, por el simple hecho de ser humildes desheredados, eso es insoportablemente vergonzoso e irrisorio.

Notas semanales.

¡Lo que es el amor propio *ú sease* la vanidad, de las personas.... de las *personas de El Ca.... castellano!*

Hemos sacado á plaza sus prosas y sus prosistas, latosos, ñoños, soporíferos y modorreros, y esto le ha picado mucho más que si hubiéramos negado á Dios, á la Virgen, ó á los santos y á toda la corte celestial. Se revuelve con una viveza, con una ira, con una rabia comprimida, malamente disimulada, que hubiera estado muy en su punto, cuando pudo defender la subvención y las procesiones con algo más que un simple *apunte*, no de carácter religioso, sino puramente mercantilista. Cuando pudo defender, si es que aún para él es defendible, la omisión del *Monumento grande*, y el carácter de los novenarios de los «Dolores», y dió la llamada por respuesta. Sus iras, sus defensas ó sus acometividades, las reserva para cuando se califica á las prosas de Valbuena de lo que son, de ridículas, de pesadas, de modorreras.

Mucho han abusado siempre en sus discusiones. Primero, porque si nosotros podemos combatir sus supercherías, no podemos combatirles en la misma forma que á nosotros nos combaten, sin caer bajo la acción de un Código absurdo que ampara privilegiadamente la religión y el culto católico. Y, después, porque siendo este semanario un periódico puramente político, ni religioso, ni antirreligioso, siempre hemos sentido cierta repugnancia á salir de nuestra exclusiva esfera política.

Hemos combatido, por punto general, hombres y colectividades, pero no dogmas ni doctrinas, sino es aquella que ofrece aspecto y relaciones políticas. Pero esa gente se ha empeñado en hacer de un periódico político, sencillamente anticlerical, un periódico anticatólico. Lucharemos con armas iguales.

Aunque con esa gente no podemos medir dignamente nuestras armas, porque les falta discreción ó vergüenza, ó las dos cosas á la vez.

Si tuvieran discreción y vergüenza no hablarían públicamente sin sonrojarse. Porque su vida es una constante mala y baja y burda intención, una perpétua torpeza.

Si tuvieran discreción y vergüenza, sentirían el rubor de la torpeza ó de la mala intención descubierta, al traer y llevar por sus columnas, de un modo tan torpe, como tan poco piadoso, el nombre, que debiera ser para ellos más que para otros, respetable, del padre Agapito.

Si tuvieran discreción y vergüenza sentirían el rubor de la más supina y risible torpeza; de la torpeza puesta por *El Castellano*, cuando al tratar de dar un bombo al *célebre* sargento del puesto de Villamiel, alababa su celo en la persecución y acabamiento de las sociedades obreras, acusándole, ni más ni menos, á más de un delito de lesa humanidad, de un atentado á la Constitución, á la Ley.

Si tuvieran discreción y vergüenza recordarían con rubor *aquello del Patronato católico* que *El Castellano despanzurró*, antes de hacer, con sus ataques, á los obreros asociados, sus amenazas, relacionadas con las obras del Seminario y las de la Catedral. Bien es cierto que lo más probable es que de ningún modo hubiera nacido el patronato. Pero la violencia, la agresividad, sobre todo cuando van acompañadas de la torpeza, no son un arma persuasiva.

Si tuvieran discreción y vergüenza, recordarían que hace ya tiempo que dos respetables y distinguidos amigos nuestros, les pidieron explicaciones de unos conceptos falsos que *El Castellano* atribuyó á D. Perfecto Díaz y Alonso. Y les contestaron remitiéndoles á un autor que aún no ha parecido por parte alguna. A un tal *Gregorio Galán*, que escribió, ó mejor dicho, fingieron que escribió una carta en que respondía diciendo que tomaba el olivo, que se marchaba— aún no había marchado cuando se les pedían aquellas explicaciones—á los Bajos Pirineos, que dentro de un mes volvería, y que entonces buscaría á D. Perfecto para *convencerle* de que no era falso lo que le había atribuido.

Y ha pasado un mes, y dos, y tres meses, y el *Gregorio Galán*, no parece. ¡Sin duda no ha vuelto de los Bajos Pirineos!... O de presidio, que es donde debe estar, pues ya por aquel entonces, un distinguido articulista hizo notar en las columnas de otro colega, la rara coincidencia de que, un *Gregorio Galán*, el único *Gregorio Galán*, por aquí conocido, acababa de ser condenado por aquellos días en esta Audiencia provincial, por delito de hurto ó de robo; sin que *El Castellano* se atreviera á replicar una palabra.

Con rubor debería recordar esa gente aquellos días del gran mitin republicano, en que recibía en la persona de uno de sus redactores justificada y bochornosa reprimenda del gobernador civil, por sus manejos estúpidos é indignos en cualquiera; pero mucho más en un hombre que se dice ministro de una religión de paz y de amor. Y aquellos días subsiguientes en que en estas mismas columnas se le dirigían acusaciones fundadas—con las pruebas entonces y ahora á la mano—de haber andado ofreciendo unas cuantas pesetas,—cuatro

diarias y una *alta* protección si iban á la cárcel,—á algunos infelices que ellos trataban de reclutar, no sabemos con qué fines...; es decir, si lo sabemos, con fines euérgicamente reprobables; con fines que no se compaten con los respetos que merece á todo el mundo, menos á esos fariseos, la seguridad de los ciudadanos. En estas mismas columnas, y bastante más largamente, se hicieron éstas y otras acusaciones. Y *El Castellano* calló como un muerto.

El Castellano es el *inri* del clero y de la iglesia, en Toledo.

* *

Al fin se ha constituido la Diputación.

Han sido elegidos: presidente, D. José Sánchez Féito; vicepresidente de la Comisión permanente, don Samuel García Ruiz; vicepresidente de la Diputación, D. Gregorio Ledesma; vocales de la Comisión, D. Isaac Mejía, D. Ernesto Infante, D. Vicente Cid y D. Constantino Vega.

El parto ha sido laborioso.... y más. A la política provincial le ha salido un *grano* en el pariente de Maura. Ledesma ha quedado en bastante mal lugar. No ha sido fiel á los acuerdos del partido ni á la autoridad de su jefe Sr. Novales. No se lo estimará mucho tampoco el Sr. Cordovés.

De la provincia.

Calzada de Oropesa.

Un distinguido amigo nuestro, médico en esta importante villa, nos participa que dos honrados vecinos que, como simples soldados, sirvieron en los ejércitos, de las que fueron nuestras Colonias, han organizado un batallón ó compañía infantil, á la que con laudable constancia, están enseñando la instrucción militar.

Ya tienen sus uniformes muy bien hechos, que los padres con entusiasmo se apresuraron á costear, y que los infantiles soldaditos llevan con marcialidad encantadora. Los fusiles y el machete son de madera fina y ligera, perfectamente imitados y contruados por un modesto carpintero que desgraciadamente tiene muy poca vista, pero hábil y, sobre todo, muy entusiasta de nuestro ejército.

Nuestro comunicante que es persona muy culta y de muy elevado patriotismo, nos escribe, asimismo, lamentándose gravemente del abandono en que aquel Ayuntamiento tiene la higiene pública por cuanto se encuentran las calles y alrededores, de pueblo tan importante, llenas de montones de estiércoles é inmundicias que despiden, como es natural, miasmas pestilentes y mortíferos.

También se lamenta del descuido de la mayor parte de los padres para que asistan sus hijos á las escuelas, lo que unido á la falta de cuidado por la salud y la higiene, privada y pública, dará seguramente por resultado generaciones de seres tan entecos de cuerpo como de alma, incapaces para las luchas por la existencia moderna, inertes para el servicio mismo en que les instruyen los dos modestos, pero muy dignos licenciados de referencia.

Ciertamente es muy lamentable, que la mayor parte de los Ayuntamientos de España se distinguan por un desconocimiento y un abandono casi absoluto de la higiene pública, constituyendo un espectáculo bárbaro y vergonzoso el vivir como en Calzada de Oropesa se vive: entre montones de basura que inficionan la atmósfera, alteran la salud y comprometen frecuentemente la vida.... ¿Y por qué no se estimula, por qué no se obliga á estos concejales á que pongan en vigor los acuerdos de las Juntas de Sanidad, para que en sus habitantes resplandezca la salud y la satisfacción y la alegría que este gran bien proporciona?

Yébenes.

En mi correspondencia de la semana anterior aludía como de pasada á la Junta local de Sanidad, á la que de un modo indirecto dirigía leve censura. Con motivo de ella, un distinguido médico y un señor veterinario, han hecho constar que ellos por su parte, á partir del año 1895, han trabajado sin descanso, y si antes no han obtenido el fruto deseado, no ha sido culpa suya.

Como nosotros no censuramos sistemáticamente, ni está en nuestro criterio el censurar sólo por censurar, no tenemos inconveniente en hacerlo constar muy gustosos.

En este pueblo, el asunto de los cementerios continúa en el mismo estado. Creo que nos vamos á morir todos y aún nos van á llevar al cementerio viejo. ¡Buena está la cosa, buena, buena!

¡Pero cómo está la vida!
Y peor que se pondrá...
Que en el cementerio nuevo,
Yébenes... no enterrarás.

A. P.

Bargas.

Huelga obligada.—Administrador ajesuitado.—Nuevas hazañas del Sargento de Villamiel.

Queriendo los obreros de Bargas, celebrar, en el día 1.º de Mayo la fiesta del trabajo contaron con los patronos para trabajar, si era preciso, el domingo y poder dedicar el lunes á la fiesta obrera, cosa lícita aun con arreglo al nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley del Descanso Dominical.

Los patronos accedieron gustosos; pero el administrador del Oranque, que debe ser un ajesuitado de tomo y lomo, dijo que en su casa no se trabajaba el domingo. Estaba ese señor en su... derecho, pero no había contado, su escrupulosa conciencia dominguera, aunque el capital; mejor dicho el capitalista, es hoy por hoy, un factor de la producción, no es ya lo que era antes, árbitro absoluto de ella. Y no paró en eso el administrador, sino que añadió que el que no trabajara también el lunes, estaba despedido.

Lo cual ha sido llevarles á la huelga parcial obligada, pues los obreros estuvieron en su derecho y en su deber al celebrar el 1.º de Mayo; como estarán en su derecho todos los obreros de Bargas y los que no son de Bargas en no querer trabajar en casa de ese Administrador en tanto no esté *solucionado* satisfactoriamente el conflicto.

El intransigente y absolutista patrono, cuenta también con el sargento del puesto de la Guardia civil de Villamiel, el cual va á donde están los Obreros á insultarles porque están asociados, y les dice: «¿cuánto os dan para comer?» y al contestarle lo que les dan, les replica «¡pues eso os lo daba yo de paja, por canallas!» ¡.....!

El digno administrador, buen católico por supuesto, ha dejado de decirse que ó poco ha de poder ó la sociedad de Bargas, la destruye. ¡Pobrecito! Tiene que darse muchos golpes de pecho para ver si lo consigue. No bastan edictos fijados en la Plaza, manifestando que el que el que quiera trabajar tiene que borrarse de la sociedad; ¡no!, es necesario que rece más Padrenuestros. Aún cuando cuenta con algunos ex-compañeros, que por falta de valor, ha seducido, no hay victoria ¿qué ha de haber? Ya se convencerán los *pobrecillos* de que por el camino que les enseña no progresan, sino que retrocerán.

M. P. y M. M.

Consuegra.

Los que suscriben, soldados condicionales de anteriores reemplazos—mientras no resuelva totalmente esta Excm. Diputación los expedientes incoados con motivo de las excepciones alegadas en su día por nosotros ante la autoridad local competente—á usted acudimos, señor director, en súplica de que dé cabida en las columnas de su popular semanario á nuestra más enérgica protesta por el inhumano proceder observado contra nuestras personas por el Ayuntamiento de Consuegra, de donde procedemos.

Tres pesetas ha sido la cantidad que se nos ha facilitado á cada uno de nosotros para subvenir á las necesidades de un viaje de varios días; tres pesetas para gastos de una jornada de más de doce leguas, cuando alguno de nosotros (triste es decirlo, aunque resulte un sangriento sarcasmo!) se encuentra impedido en absoluto de ambas piernas para hacer una caminata de dos kilómetros....

No sabemos cuántas leyes se han invocado, cuántas citas y preceptos jurídicos se nos han hecho escuchar para excusarse del cumplimiento de un deber, que si no le ordena el rigorismo de la ley positiva, en cambio tiene su natural y verdadero asiento en la conciencia de los hombres rectos.

Trátase de unas elecciones como las últimamente celebradas y entonces el Ayuntamiento de Consuegra dispondría de fondos suficientes con que mover todo el artificioso y podrido tinglado de su máquina electoral, en provecho de sus caciques de mayor ó menor cuantía; trátase, por el contrario, de facilitar medios con que ayudar á levantarse al caído, y entonces estos representantes de un Estado que se intitula «católico, apostólico, romano», se convierten en unos rabiosos pseudo-darwinistas partidarios de la selección, de la fuerza brutal empleada contra el débil, del despojo de los atributos que revisten, al hombre aún en medio de sus más grandes desdichas....

¡Bien satisfecho debe encontrarse el Ayuntamiento de Consuegra!

Un puñado de inválidos de la patria española le hacen pública y solemne demostración de su *gratitud* desde las columnas de este periódico entusiasta defensor de todos los humildes.

Pidiéndole á usted mil perdones señor director, por la incomodidad que le proporcionamos y dándole gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, tienen el honor de repetirse de usted afmos. amigos y s. s. q. s. m. b., José D. del Alamo.—Fructuoso Diezma.—Andrés Galán.

Consuegra 1.º de Mayo.

EL 1.º DE MAYO

MITIN EN ROJAS

Empieza á las diez, próximamente, de la mañana. Preside Angel Martín. Representante de la autoridad, el Sr. Pozuelo. El teatro lleno, aunque sin apreturas.

Habla Ricardo Garrido, el cual demuestra que ha hecho indudables progresos desde la última vez que le oímos.

Un joven de la Sociedad de zapateros saluda en nombre de su Sociedad y se retira por el foro.

Calixto Fernandez habla con desenvoltura y facilidad, preconizando la huelga de los obreros en el hogar, no la del tumulto callejero.

Luis Morante. Es un joven de unos quince años que habla con calor y con lucidez rara á su edad. «¡Porque han de saber ustedes que, á pesar de mis pocos años, en mi alma se albergan ideales muy progresivos!»—exclama en un rasgo de ingenuidad encantadora.

Santiago Manzanares. Se expresa con la vehemencia y la energía que en él son ya conocidas.

Diego Alonso. Emite conceptos muy notables y razonados en un tono reposado, sencillo y sereno, que dan altura y verdadera elevación al acto.

Pedro Baeza. Ruega que no se le abra más la herida que tiene aún abierta por el fallecimiento de su señora madre política. Dirige largos ataques al clericalismo y á la Iglesia. Toca á los evangelios, á la Biblia, etc., etc. Alude á la moción que la Sociedad de albañiles presentó en el Municipio sobre demolición de casas denunciadas. Dice que hay que llevar la lucha de clases también al terreno político, que las Sociedades obreras deben luchar también políticamente, etc.

Jacinto Gómez, de Madrid. Habla con sencillez elocuente y razonadora. Su palabra tiene un aire de bondad, de tolerancia, de persuasión, propias de un espíritu recto y experimentado. Lamenta el verse obligado á controvertir al orador anterior. Dice que él, si bien pudiera admitir que los obreros hagan política, no es partidario de que la hagan las Sociedades mismas, porque sería—viene á decir—el camino de su aburguesamiento y de su disolución y apoya sus afirmaciones con varias razones y ejemplos, entre ellos uno de San Fernando de Jarama. Hace otras consideraciones.

El presidente, Angel Martín, cierra la serie de los oradores. Muestra una vez más sus excelentes dotes oratorias, exponiendo una serie de observaciones tan atinadas como verdadera y positivamente encaminadas al bien de los desheredados.

Todos los oradores dedicaron un recuerdo á las víctimas del tercer depósito.

A más de la celebración del 1.º de Mayo, el acto tuvo por objeto inaugurar la bandera de la Sociedad de agricultores.

Eran poco más de las doce y terminó la reunión en medio del orden más completo.

EN EL CASINO

Con la del Sr. Alvarez Ancil, terminaron las conferencias que el Centro de Artistas inauguró en el presente curso.

Para nadie fué una sorpresa que el Sr. Ancil pronunciara su hermosa conferencia-resumen, por tenernos ya acostumbrados á su elocuentísima oratoria.

Con palabra fácil y hermosa, con períodos llenos de imágenes, hizo un breve resumen de las anteriores conferencias, haciendo algunas discretas, breves, sencillas observaciones á las mismas.

Al hablar de la emancipación de la mujer, tuvo períodos muy elocuentes que el público entusiasmado premió con nutridos aplausos.

En la imposibilidad de seguir al Sr. Alvarez, pues éste es uno de esos oradores en cuyo cerebro bullen mil ideas y que son la desesperación de los taquígrafos, sólo diremos que la conferencia de orientaciones francamente liberales, resultó brillantísima.

Digno complemento á la conferencia, fué la velada artística que las señoritas que habían tomado parte en anteriores veladas, dando una vez más, prueba inequívoca de su amabilidad y buen gusto, nos obsequiaron.

Uno mi modesto aplauso á los muchos que legítima-

mente escucharon todos los que habían tomado parte en tan agradable como culta fiesta.

Mi enhorabuena á la Junta del Casino y ánimo para proseguirlas en el curso próximo.

BATUTA.

ORGANIZACION REPUBLICANA

Gálvez.—Junta municipal republicana.—*Presidentes honorarios*, D. Nicolás Salmerón, D. Luis de Hoyos y D. Julián Besteiro; *Presidente efectivo*, D. Enrique Sánchez Bejerano; *Vicepresidente*, D. Lorenzo Cogolludo y Calvo; *Secretario 1.º*, D. Antolín Guzmán; *Secretario 2.º*, D. Antonio Sobrino; *Tesorero*, D. Deogracias Perea; *Contador 1.º*, D. Francisco Guzmán; *Contador 2.º*, D. Pedro Cuartero; *Vocales*, D. Mannel Zazo, D. Jorge Galán D. Cayetano Alberto Alonso y Cogolludo, D. Pedro Martín, D. Modesto Caballero, D. León Rodríguez, D. Tomás Barroso, D. Anastasio Gómez, D. José Rodríguez, D. Dionisio Vázquez; *Avisadores*, D. Adoración Guío y D. Angel Silverio.

Crónica teatral.

El drama *Mater Dolorosa* de Leopoldo Cano, que se estrenó el sábado, si fué aplaudido por el público, no satisface por completo á la crítica.

El argumento es sencillo.

Fernando, pintor modernista, enamorado de una vida nueva, superior, que lleva en su mente la idea de una revolución artística y social, está casado con Lucía, mujer buena y amable, pero que por sus ideas y temperamento, no es bastante á hacer la felicidad de Fernando.

Este con sus sueños de otra vida más próspera, más exuberante de dichas y de glorias, se le hace insostenible la vida con Lucía, en una atmósfera de miserias y de dolores, y busca en otras relaciones, en otros círculos sociales, ambiente propio para sus ensueños. En estas relaciones figuran el marqués de Casa Pérez, y su mujer Magdalena, de quien se enamora Fernando. Estos amores, acentúan la divergencia que existe entre Fernando y Lucía, que de un modo violento se separan al final de la obra.

El autor ha querido pintarnos en Fernando á los jóvenes modernistas, principalmente á los que siguen y se inspiran en las doctrinas de Nietzsche, como modelos de perversidad, como tipos que carecen de sentido moral, y en Lucía una encarnación de la moral cristiana, toda pasividad, sufrimiento.

Ni lo uno ni lo otro ha logrado á nuestro juicio. Fernando más que por éstas ó por las otras doctrinas, es insensible á veces, á veces brutal, por efecto del alcohol, y Lucía, prototipo de la abnegación, es frecuentemente irónica, quizás el modo más cobarde de rebelarse.

Por lo demás, el drama está adornado con hermosos pensamientos, sobre todo los que pone en boca del médico.

En su interpretación sobresalió el Sr. Armengod, que comprendió á maravilla su papel, demostrándonos haber hecho un detenido y aprovechado estudio del mismo.

Muy bien Sr. Armengod.

En cambio la Sra. Cirera no me acabó de gustar.

A mi juicio debía haber estudiado más su papel, y no habría tenido esa inseguridad que tanto deslució.

Los Sres. Campos y la Montalt muy bien en sus respectivos papeles.

El martes se estrenó el *Abolengo*, bonita comedia del Sr. Linares Astray, de la que nada decimos por hallarse favorablemente sancionada por el público y la crítica.

Su representación, á la altura de la obra, todos muy bien.

Muy bien la Sra. Montalt y el Sr. Calvera.

En el *Loco Dios* que se representó el jueves, nos entusias mó la Sra. Cirera. El Sr. Armengod como siempre, muy bien. El Sr. Bassó, en su papel de Baltasar, muy aceptable.

BATUTA.

Crónica.—Información.

El Batallón de alumnos.

El día 8, después de asistir en la Vega á una *Misa de campaña*, para solemnizar el centenario de la aparición del inmortal «D. Quijote», marchará al Campamento de los Aljares, donde permanecerá hasta el 19, en cuyo día emprenderá la marcha por jornadas hasta Ciudad Real, pernoctando en los pueblos intermedios por este orden, según nos indican: *Sonseca, Orgaz, Yébenes, Urda, Fuente del Fresno y Malagón*, descansando en Ciudad Real dos días y regresando en tren especial á Toledo el 23 ó 29.

Seguramente, los pueblos que visiten los jóvenes militares, recibirán con júbilo á esa entusiasta juventud, á la que deseamos feliz regreso á su solariega é histórica casa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Marcha próspera.

La señora viuda de F. Amusco é hijo, subdirectores de la Compañía «La Unión y el Fénix Español», nos han remitido una hoja de siniestros pagados por dicha compañía, en el año próximo pasado, que sentimos mucho no publicar íntegra por falta de espacio.

En dicha hoja figuran por orden alfabético de provincias el lugar de los siniestros, nombres de los siniestrados y cantidades pagadas á cada uno, ascendiendo á un total de pesetas 2.655.169.91.—Es de hacer notar que en la misma figuran siniestros pagados, tanto á particulares como á grandes empresas y compañías de ferrocarriles y arrendataria de tabacos, por más de 70 y 80.000 pesetas, lo cual revela claramente que los grandes capitales están garantidos del riesgo de incendios en la mencionada compañía.

En esta provincia ha pagado en dicho año 3.125 pesetas al hortelano D. Manuel Garrido, 9.430'65 á D. Alberto Rodríguez del pueblo de Sonseca y 20.076'60 en treinta y cinco siniestros menores de 2.500 pesetas.

Es indudable que ninguna compañía pueda competir con «La Unión y el Fénix Español» ni que pague por siniestros, tan importante suma, á más de la acostumbrada actividad que para ello emplea.

De aquí, su considerable cartera y el gran prestigio que goza tanto en España como en el extranjero.

Una vez más.

La distinguida Sra. D.ª Salud Hernández nos escribe lamentando razonadamente el triste y vergonzoso espectáculo que ofrecen en esta capital los golfos y la chiquillería, acosando y molestando con frecuente grosería á los turistas extranjeros.

«No son—escribe—los mayores culpables esos individuos salidos de la más desdichada esfera, sino las mismas autoridades. A los extranjeros, lo que les asombra mayormente, no son las molestias mismas, sino que las autoridades no pongan un poco de cuidado emprendiendo una campaña activa y educadora que hubiera acabado ya con esta verdadera lepra social.

Y al referirme á las autoridades, incluyo á las eclesiásticas, pues hasta en la misma Catedral he tenido yo ocasión de presenciar el repugnante espectáculo. Convendría dar una leccioncita al cabildo ya que el turista que quiera admirar de cerca lo que atesora la Catedral ha de pagar su contribución.»

El mal es cierto y añejo; tan cierto y añejo como el abandono, como la falta de una acción encaminada á hacerle desaparecer.

Gran becerra.

La tiene dispuesta el gremio de peluqueros barberos para el día 1.º de Junio, día de la Ascensión, destinando sus productos á los fines benéficos de su sociedad gremial de socorros mutuos «El Pensamiento». La presidencia estará á cargo de cuatro bellas señoritas de la localidad.

Los que deseen adquirir billetes pueden hacerlo en cualquier establecimiento de peluquería y barbería durante todo el mes de mayo.

Dada la índole del fin á que se destinan los productos y lo ínfimo del precio de las localidades es indudable que especialmente por el público que honra las peluquerías y barberías se verán agotadas las localidades.

Correspondencia administrativa.

- D. Julio Gómez-Jareño, en Madrid, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1905.
- D. Ramiro Martín Oganón, de Carpio de Tajo, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio, de 1905.
- D. Gregorio Hormigos, de Carpio, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1905.
- D. Gregorio Martín, de Carpio, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio, de 1905.
- D. Santiago Bernabeu, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1905.
- D. Ruperto Baltasar, de Carpio, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1905.
- D. Isidoro Peña, de Gerindote, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1905.
- D. Aureo Quintanilla, de Carpio de Tajo, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1905.
- D. Cándido Gómez, de Carpio, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Abril á fin de Junio de 1905.
- D. Francisco Gómez Hidalgo, de Torrijos, pagó 1 peseta por suscripción de 1.º de Mayo á fin de Julio de 1905.



MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Figura núm. 44. Traje de americana cruzada, de gran vestir, al último figurín inglés, dibujos los más nuevos, en negro ó azul, en cheviot, armur ó vicuña, á 60, 80, 100 y 120.—Figura núm. 45. Traje de americana á cuadros ó mezclas, infinidad de dibujos de alta novedad, á 50, 75, 90 y 100 pesetas.



Figura núm. 46. Capa madrileña, corte y estilo especial de la casa, á 50, 70, 90, 110 y 150 pesetas.—Figura núm. 47. Capa bordada á mano, en paños finos de Béjar, colores garantizados, en azul, verde ó café, dibujos diferentes desde 150, 200, 250 á 400 pesetas.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote
ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 19 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red, al excelentísimo Ayuntamiento (Matadero de Reses), que tiene adjudicado el núm. 696, que coincide con las tres últimas cifras del 7696 agraciado con el premio mayor y ha elegido

Dos décimos de la Lotería Nacional

números 13056 que se sorteará el 29 del actual

EXCELENTE OCASION

Se vende ó se alquila un tejlar, en el término de Illescas, por fallecimiento del propietario que le trabajaba.

Está situado á orillas de la Estación, con suma facilidad, por consiguiente, para el embarque; con pozo y tierra para la obra, en las mejores condiciones.

Para tratar del mismo, dirigirse á la Sra. Viuda de D. Bonifacio Díaz, Añover de Tajo.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAEN Y TOLEDO

DE LAS

Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA

DE

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LAZALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madriderjos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.

FÁBRICA DE CHOCOLATE, MAZAPÁN Y DULCES
DE
M A R I A N O G O M E Z
SUCESOR DE PEREZ Y LABRADOR
TENDILLAS, 3, Y MAGDALENA, 2.—TOLEDO

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

600.000

Marcos ó apróx. Pesetas

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo. ESPECIALMENTE

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios á Marcos	300
25048	Premios á Marcos	160
14971	Premios á Marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85 000 BILLETES, de los cuales 41.225 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos, valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

MARCOS 8.325.120

Ó SEAN CASI PESETAS

14.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios, inclusive 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase, puede importar marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz, eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de Gros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandarse con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 DE MAYO DE 1905

VALENTIN Y COMP.ª, Hamburgo (Alemania).

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.